

CONCURSO DE MONÓLOGOS, SEMANA EUROPEA DE PREVENCIÓN DE RESIDUOS 2020

Contamos contigo para una divertida iniciativa. Anímate y participa en nuestro Concurso de Monólogos sobre la prevención de residuos, inspirado en el lema "**iResiduos Invisibles!**". Es muy sencillo, solo tienes que presentar un monólogo inspirado en ese tema que aborde la problemática ambiental de la gran cantidad de residuos que se generan durante el proceso de fabricación de los productos. L@s participantes tendréis que poneros en la piel del personaje, y en clave de humor, contarnos situaciones disparatadas por las que puede pasar una persona con sensibilidad por la preservación del medio ambiente, que contribuya a un consumo sostenible, a la conservación del entorno y al desarrollo sostenible.

En los monólogos, además de hablar de los residuos, podéis tratar también sobre otras problemáticas medioambientales: la emergencia climática y las pequeñas acciones que cada un@ puede hacer en su entorno inmediato (*no poner la calefacción con ventana abierta, evitar el ascensor, prescindir de embalajes superfluos, recoger y reciclar los residuos...*); la conservación del medio ambiente y en concreto de los espacios verdes; la movilidad sostenible; la eficiencia energética, etc... Estará en tu mano preparar un monólogo original, cuyo contenido en ningún caso sea ofensivo, en el sentido más amplio.

Ya te puedes poner manos a la obra porque tienes tarea... deberás hacer que nos desternillemos de risa mientras consigues lanzar un mensaje de concienciación sobre la importancia de prevenir residuos para cuidar el medio ambiente.

Como inspiración, puedes visitar la web de la Semana Europea de Prevención de Residuos del Gobierno de Aragón: <https://www.aragon.es/-/semana-europea-de-prevencion-de-residuos> y la página web europea EWWR (European Week for Waste Reduction): <https://ewwr.eu/>.

Participar es muy fácil, **escribe** tu guión inspirado en el lema "**iResiduos Invisibles!**", y en la temática "**la prevención de residuos**" y **graba el monólogo** en vídeo. Debe tener como **máximo 2 minutos de duración**. **Súbelo** a las **redes sociales (Instagram, Facebook o Twitter)** incluyendo en el título del vídeo el hashtag **#SEPR20Utebo**.

Cuando lo vayas a grabar, recuerda que en Instagram se visualizará mejor en vertical mientras que para Twitter y Facebook el vídeo se verá mejor si lo grabáis en horizontal. Y si lo subes subtulado en inglés, el vídeo llegará a más personas, incluso de otros países.

Una vez subido a las redes sociales recuerda que también puedes enviarnos, antes del 29 de noviembre de 2020, un email con el link del vídeo a atencionciudadana@ayto-utebo.es, con tu nombre, número de móvil y título del monólogo por si resultas ser el premiado.

Ahora tienes un buen motivo para disfrutar y arrancarnos una carcajada. Así que ya sabes, haznos pasar un buen rato y convéncenos de por qué es importante prevenir, separar y no abandonar los residuos.

Hay jugosos premios. El **primer** clasificado recibirá **150 euros**, el **segundo**, **100 euros** y el **tercero**, **50 euros**. Estos premios serán seleccionados por un **jurado** formado por personas del ámbito de la educación ambiental y personal del área municipal de medio ambiente.

Cuéntaselo a tus amigos, familiares, conocidos, comparte tus vídeos en redes sociales, ¡¡Hazte ver!!

El anuncio de los ganadores y la entrega de premios tendrán lugar una vez finalizada la Semana Europea de Prevención de Residuos, durante el mes de diciembre. El ayuntamiento se pondrá en contacto con los premiados vía online.

Al participar en el monólogo autorizas al Ayuntamiento de Utebo a compartir y publicar los vídeos participantes en sus perfiles sociales, derecho que se concederá sin limitación alguna temporal o geográfica. Esto no reportará a los participantes ni remuneración ni beneficio alguno, salvo los premios establecidos en estas bases. Y si eres menor de edad, tendrás que aportar la autorización original de tus tutores, madre o padre.

La organización queda exonerada, no haciéndose responsable, respecto del incumplimiento de los participantes en materia de propiedad intelectual, industrial o de imagen, así como de cualquier responsabilidad que pudiera derivar del incumplimiento o cumplimiento defectuoso por los participantes en el concurso de las presentes Bases. Serán por ello los propios participantes quienes respondan ante terceros de la vulneración de sus derechos.

El hecho de participar en este concurso implica la aceptación total de sus bases. La organización se reserva el derecho a introducir modificaciones o variar alguna de las fechas previstas, si se considera necesario, para la buena marcha del concurso. Cualquier cambio sería anunciado debidamente.

¿Serás el primero en promover la prevención de residuos, haciéndonos reír? Esperamos vuestros vídeos y que gane quién mejor nos haga reír y conciencie.

iNo lo dudes más y participa!

CONTAMOS CONTIGO PARA SALVAR EL PLANETA Y CUIDAR UTEBO